

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid, o enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle de Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION. Madrid, 8 rs. Prov. 30 trm. Ultr. y Estran. 72

MADRID, DOMINGO 18 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA ADICION.

El estado de sitio en que había sido declarado el distrito de Casilla la Nueva en 3 de enero último ha desaparecido ayer, por haber cesado felizmente las causas que lo motivaron.

Así se hace constar en una real orden que publica la Gaceta, y á continuación de la cual se inserta un bando del capitán general. En este bando se determina que los tribunales y autoridades civiles vuelvan á desempeñar sus atribuciones ordinarias, y que las causas pendientes se remitan para su continuación á los tribunales llamados á conocer de ellas en estado normal.

El capitán general consigna además guiado por un deber de justicia, que ha sido secundado con celo y actividad por las autoridades civiles y militares y por el ejército y guardia civil para la conservación del orden público en las tristes circunstancias que hemos atravesado; y que para todos ha sido el elemento principal la sensatez del heroico pueblo de Madrid y del distrito que, sediento de paz y sosiego, tiene el verdadero instinto de los males que acarrear á la patria los trastornos violentos producidos por toda revolución.

Levantado el estado de sitio, es casi indudable que hoy reaparecerá nuestro colega La Democracia.

Parece que el Consejo de Estado, evadiendo el informe que había pedido el ministerio de Fomento, ha opinado que proceda se declare la caducidad de la concesión de la línea férrea de Mérida á Sevilla. Así le dice un periódico.

Comparando el estado de las fuerzas navales existentes con las que el ministro de Marina consigna para el año económico próximo, resulta un aumento de fragatas blindadas, otras 3 de hélice y 6 goletas.

Véase, dice con tal motivo La Epoca, con cuánta razón hemos sostenido que el solo era de todo punto imposible soñar por ahora en imposibles economías en marina, sino que, antes al contrario, debíamos prepararnos para sufragar los mayores gastos que originará forzosamente la guerra que sostenemos en el Pacífico.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta se nombra comisionado régio de la agricultura en la provincia de Tarragona, á D. José Montaner, cesando por lo tanto en el desempeño de dicho cargo D. Ventura de Vidal, que es á la vez comisionado de la de Lérida.

La Gaceta de ayer, según anunciamos oportunamente, publica el estado general de la situación, en 31 de diciembre último, de todas las sociedades anónimas de crédito que se hallan bajo la inspección del ministro de Hacienda.

El cónsul general de España en Odesa participa al ministerio de Estado con fecha 21 de febrero último que á consecuencia de los frios que han sobrevenido los dos puertos y rada de aquella ciudad han quedado cerrados momentáneamente para la navegación.

Por la dirección general de Agricultura, industria y comercio se dice á los gobernadores de provincia, que en vista de las comunicaciones que han mediado sobre la compra de una segunda partida de simiente de gusanos de seda del Japon, con objeto de distribuirla entre los sericultores que la solicitan, y adquirido el convencimiento de que no puede recibirse con la debida oportunidad para la próxima cosecha, se ha mandado suspender el envío; manifestando al propio tiempo la dirección, que se ha agotado por completo la pequeña partida que obra en su poder, procedente de la primera remesa, y sintiendo que no haya habido la suficiente para satisfacer los diversos pedidos que se han hecho.

Considerando que entre las disposiciones dictadas en la real orden circular de 8 de mayo de 1865 se concede á los oficiales alumnos de artillería, ingenieros y estado mayor, el pase en su empleo á las armas de infantería y caballería, resultando en perjuicio de los cadetes y sargentos primeros de estas armas, por las vacantes de que se les priva, y considerando también que la desapplicación ó mala conducta pueden ser las principales causas de las únicas causas por las cuales se solicitan dichos pases, se ha resuelto que quede derogada la citada real orden en la parte relativa á la concesión de que se trata.

A consecuencia de una comunicación del ministerio de la Guerra pasada al de

Hacienda manifestando la conveniencia de que se disponga que al presentar los pueblos los recibos de suministros al ejército, lo verifiquen con separación de los que corresponden á los auxilios que prestan dichos pueblos en metálico, para la mayor facilidad en su liquidación y abono, S. M. ha resuelto que se lleve á cabo la presentación de los indicados documentos en la forma propuesta por aquel ministerio, á cuyo efecto se dictan por el de Hacienda las medidas convenientes para su cumplimiento.

Ha aparecido en Hamburgo un folleto anónimo diciendo que las ciudades de Hamburgo y Lübeck que antes formaban parte del ducado de Holstein podían ser reclamadas por el poseedor de este ducado. Se cree que el gobierno prusiano no es extraño á la publicación de este escrito lanzado al público para talar el terreno.

Más de la tercera parte de los sumideros de aguas de Madrid están obstruidos. Creemos que el ayuntamiento tomará las medidas necesarias para evitar este mal, mucho mayor hoy con motivo de las continuas lluvias.

Tenemos las mejores noticias del cuadro de cantantes que la empresa de los Campos Eliseos dará á conocer muy en breve al público, en el cual figurarán artistas distinguidos y de reconocida reputación, que satisfarán á no dudarlo las aspiraciones del público de Madrid.

La comisión organizadora del Congreso médico, que se celebrará en Madrid para tratar del cólera-morbo, ha decidido que dicha reunión científica se verifique en el mes de mayo del año 1867, empezando las sesiones el día 16, y siguientes, á cuyo efecto se están ya preparando los trabajos.

El Boletín oficial de la Guardia civil correspondiente al 8 del actual, publica una real orden del ministro de la Guerra, comunicando al director general del cuerpo la acordada del tribunal supremo de Guerra y Marina, relativa á la sumaria instruida para averiguar el comportamiento observado por la fuerza del tercio de Madrid durante los sucesos que tuvieron lugar en esta corte en los días 8 y 10 de abril de 1865.

En dicha real orden se manifiesta solemnemente al país que no hay que ha-

cer, ni responsabilidad que exigir, ya se juzgue colectiva, ya individualmente á la guardia civil, y que su comportamiento en aquellos sensibles sucesos ha dignado su crédito y la general estimación de que goza.

Continúan en Rusia los meetings, serenas y mensajes en favor de los miembros del partido liberal. Por su parte, algunas sociedades conservadoras han presentado á Mr. Bismark solicitudes pidiendo mas ó menos directamente la abrogación de la Constitución.

Es probable que para el proyecto de ley sobre asociaciones públicas sea preciso nombrar comisión mixta, pues la del Congreso trata de hacer en el alguna aunque ligera modificación. El lunes quedarán, según se cree, sobre la mesa de la Cámara popular el dictamen de la comisión y el voto particular del señor Herrera.

El eminente letrado catalán D. Juan Illas y Vidal ha sido nombrado por el ministro de Fomento para que forme parte de la comisión encargada de estudiar y proponer la conveniente reforma en las leyes mercantiles. Este cargo es honorífico y gratuito.

Asegúrase que algunas personas muy conocidas en Madrid, en la creencia muy fundada de que venga á nuestras costas la escuadrilla de los Estados Unidos que se anuncia, tratan de entender entre varios amigos la idea de dirigir á los jefes de la escuadrilla una cordial invitación para que vengan á visitar la corte de España donde se les hará una obsequiosa acogida; análoga á la que se ha hecho en Barcelona y se dispone en otras poblaciones del litoral á la tripulación del buque norteamericano que arriba hace pocos días á nuestras playas. De este modo se cree corresponder á la fraternal acogida que se ha dispensado en su país á marinos compatriotas nuestros, y se contribuirá á estrechar mas y mas la buena inteligencia y las simpatías que existen entre los dos países.

Dice un periódico que algunos colegas de oposición se han puesto de acuerdo para continuar escribiendo con la mayor prudencia hasta que se apruebe en el Congreso el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de imprenta aunque antes se levante el estado

de sitio, porque de este modo se proponen frustrar el intento que algunos atribuyen al gobierno de que el desbordamiento de los periódicos, al verse libres de la arbitraria censura de la autoridad militar, facilite el paso de dicho proyecto de ley en el Congreso.

Dudamos de que los periódicos hayan tomado tal resolución. Pero por lo que hace al gobierno, tan incierto es el propósito que hoy se le atribuye, como el que no hace mucho se le suponía de no querer levantar el estado de sitio hasta que quedase votada en el Congreso la modificación de la ley de imprenta.

El Español ha publicado para entretenimiento de sus lectores una exageradísima estadística de variaciones hechas en la judicatura por el actual ministro de Gracia y Justicia. Lo absurdo de la cifra es la mejor prueba de la inexactitud del cargo; pero nosotros debemos con este motivo recordar que desde hace muchos días está en el Congreso la nota puntual y detallada que se pidió al señor ministro, y es extraño que mientras los periódicos dan curso á tales invenciones, no se haya acordado la cuestión en la Cámara popular, siendo así que el gobierno lo desea y quizá hasta llegue á abordar de lleno este asunto para demostrar lo injusto de las acusaciones.

Anteayer regresaron á Jerez los jóvenes marqueses de A. Holobuy, después de haber permanecido en Madrid una temporada al lado de sus padres los señores marqueses de Novalliches.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovó en Badajoz, Cuenca, Guadalajara, Gerona, Huesca, Logroño, Pamplona, Salamanca, Toledo y Zamora, y nevado en Segovia.

Se ha publicado el 1.º número de E. Gato, periódico festivo satírico que dirige el conocido poeta D. Eduardo Bastillo, y que crece en interés y atractivo con su amena y variada lectura. En el número que tenemos á la vista hay un intencional artículo escrito con gracia y desenfado bajo el título de *Catuperios*, la conclusión de dos cuentos de costumbres, fábulas, epigramas, chistosos sueltos de oportunidad, charada y jeroglífico. *El Gato* merece la grande aceptación que ya alcanza del público.

borde del carruaje cuando se incorporó, sus labios estaban pálidos y convulsivamente agitados.

—¿Sufrís?—dijo vivamente Adriana.

—No, murmuró Noemia, me he asustado un poco... pero ya pasó.

Había en el tono con que fueron pronunciadas estas palabras tan distinta expresión de la que era habitual en la joven, que Mad. de Brives contempló á Noemia con inquietud.

Los carruajes llegaban ya á la entrada del Castillo Viejo. En aquel momento un ruido de cascabeles, violentamente agitados, se dejó oír, ruido parecido al que producen las ruedas de un carruaje que parecía llegar en dirección opuesta.

Luciano había echado pie á tierra y presentaba su mano á la condesa, que apoyándose en ella, saltó ligera y graciosa del carruaje.

Mr. Saulnier, entretanto, daba la mano á su hija, y al encontrar la de esta helada, exclamó:

—¿Qué tienes, hija mía?

—Nada, no tengo nada.

Un elegante carruaje, arrastrado al trote por dos caballos conducidos por un postillon de rica librea, apareció entonces en la plataforma, haciendo un círculo rápido que venia á terminar á la entrada del Alte-Schloß.

—¡Ah! exclamó Luciano, hé aquí al conde Urbano.

El recién llegado saludó con distinción á todos los presentes y despues, se adelantó hacia Mad. de Imling que le sonreía.

Luciano á pesar suyo retrocedió un paso.

XIV.

La cena.

—Permitidme que os cite unos versos dijo Laubespín, que se remontan á tiempos muy antiguos y pertenecen al capellán Meslin de Saint Gelais á quien gracias al cielo tengo el honor de confiar entre mis ilustres antecesores.

Cuando se siente uno mal, se tiene entre otras la pena de ni en comida ni en cenar probar el potaje real: por compensar este ultraje que con gran pena le infiere, cuando me siento bien, quiero doble ración de potaje (1).

Lo que prueba que el potaje era ya un plato muy estimado en tiempo de S. M. Francisco I.

—Y lo es todavía! dijo vivamente Aiguebonne, y eso que en aquella época no se conocía en París el potaje hecho con cangrejos de Alsacia, los únicos verdaderamente comibles.

—Teneis razon, Aiguebonne, y no podreis menos de observar el esmero con que he examinado todos los preparativos.

—¡Ah! ¡habeis hecho en efecto prodigios!

—¿Cómo! exclamó Sanliér, ¿teneis por un plato tan superior este potaje?

Laubespín levantó la cabeza con asombro.

—¿Pues no? dijo; le tengo por uno de los platos mas ilustres, y permitasme la frase. Un consejo de gastrónomos ha declarado que el potaje era verdaderamente un plato real, y Mr. de la Reynie, que ha sido uno de los pocos hombres que han sabido comer bien, decía, y con razon, que el potaje es un alimento de príncipe ó de banquero. Teneis razon; no hay nada de plebeyo ni ordinario en el potaje de cangrejos.

—Sin embargo, yo he leído: «En Brillat-Savarin...»

—¡Oh! no me habeis de eso autor, exclamó Aiguebonne; fué en el arte de la cocina lo que el mas desdichado poetastro en el arte de la poesía. ¿Queréis creer que no ha consagrado ni un solo capítulo al potaje?

—Y á la verdad que el potaje... dijo madama de San Martin haciendo una mueca de desden.

—El potaje, señora, exclamó Aiguebonne con acento enfático, es el pórtico del templo; es para la comida lo que la obra para la ópera; debe dar una idea exacta de lo que va á seguir.

Laubespín hizo una seña de asentimiento; todo el mundo reía menos madame de Brives.

—¿Que es eso, Noemia? exclamó Aiguebonne con cierto interés. ¿Estais otra vez triste y pensativa como cuando salimos de Baden?

—No por cierto, murmuró la joven poniéndose; ¡no estoy triste; meditaba!

—En lo que decian estos señores á propósito de cocina?

—Esta señorita es demasiado jóven para apreciar los encantos de este arte; pero cuando tenga mas años... y sea ama de casa...

que es sorda y viciosa cree que todo el mundo se ocupa de ella. A su izquierda va Mr. de Aiguebonne, que de seguro ha tomado este sitio solo porque Mad. Santgrand es muy delgada y no gasta mirinague, y porque además yendo hombres en la benqueta de adelante irá todavía mas cómodo. Frente á ellos, con el barón de San Martin y Polidoro Chalussot.

—En efecto debe ser muy divertido, ¿qué conversacion pueden sostener? Madame Santgrand no habla mas que de devoción, Aiguebonne de comida, Mr. de San Martin no sabe hablar mas que por adverbios, y Mr. de Chalussot no sabe hablar de ningún modo.

Adriana, Saulnier y Alberto se echaron á reír, exclamando el segundo con interior satisfacción:

—Y decir que soy yo quien...

No se oyó el resto de la observación, pero el padre dichoso continuó sonriendo.

—¿Quisiera oír lo que dicen, exclamó Alberto.

—Sí, sí, dijo Noemia, no es difícil porque el carruaje va al paso.

Alberto abrió la portezuela.

—¿Vendreis á contarnoslo?

—¡Por supuesto!

—¡Páp, ¿por qué no te bajas con monsieur de Royes?

—Te confieso, hija mía, que estoy un poco cansado y que...

—Si no has andado nada en todo el día, papá. Luego dirás por la noche que tienes las piernas dormidas de no andar nada.

—Pero escuchad, y yo...

—Baja, baja, te hará provecho, y con eso tú escucharás tambien.

—Vaya, puesto que lo queréis...

—Dame antes un abrazo, papá.

Mr. Saulnier abrazó á su hija y bajó del carruaje exclamando:

—Estoy seguro de que si esta niña me pide que suba á la luna será capaz de tomar una escala y...

Diciendo esto se reunió á Alberto y ambos empezaron á caminar lentamente, dejando que se acercase á ellos el carruaje que contenia los tres hombres y la señora.

XIII.

La hermana.

Adriana se quedó, por consecuencia, sola con Noemia, y tomándole la mano dijo:

—Hija mía, vos me profesais verdadero afecto, ¿no es verdad?

—Sí por cierto, repuso Noemia con una espontaneidad que no dejaba lugar á la duda.

—¿Y teneis confianza en mí?

—Completa.

—¿Creéis que os amo?

—Estoy segura de ello.

—Entonces, ¿y ya que habeis perdido á vuestra madre, mi pobre niña, me permitiréis que yo sea vuestra amiga, vuestra confidente, vuestra hermana mayor.

Noemia contempló á su compañera con visible embarazo.

—Vuestra madre está en el cielo, pero nos escuchad. Venamos, mi querida Noemia; la observacion que ha hecho Alberto era exacta: estabais triste al partir de Baden. ¿Por qué habeis recobrado ahora la alegría?

Noemia bajó los ojos sin responder. Adriana pasó el brazo al rededor de su cintura, y acariciandola como á una niña, murmuró:

—Responded.

Noemia bajó de nuevo la cabeza.

—Es mas: vuestra alegría pasaba junto al de Mad. de Imling; no tengo duda, porque en aquel momento yo os miraba.

¿No es verdad?

—Sí.

—Y ¿por qué en aquel momento se disipó vuestro mal humor?

—¿Por qué?

Y pareciendo tomar una resolución, exclamó:

—Vos lo callareis, ¿no es verdad?

—Os lo prometo.

—Pues bien...

—Habad, repuso Adriana viendo que la niña se detenía de nuevo.

—Es que... es que he creído que él iba en el carruaje de Mad. de Imling.

—¿Quién es él?

—Luciano!

—¡Ah!

—Y al no verle he comprendido que anoche fui muy tonta al alarmarme en el baile; segura estoy de que si no me marche baila mas conmigo que con ella.

—¿Es decir que amais á Mr. de Saulnier?

—¿No he de amarle si ha de ser mi marido?

—¿Ei?

—Mi madre me lo decía siempre.

(1) Disque: potaje muy reglado.

Ayer mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal particular:

Paris 16. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 227; el 3 por 100 portugués a 46; el cambio sobre Lisboa a 539; el 5 por 100 italiano a 81'60; el crédito territorial francés a 1.360; el crédito mobiliario francés a 693; el español a 400; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 47; y el del Norte de España a 170.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 7/8; y en Anvers a 36 1/2.

Paris 16, (recibido el 17). En el cuerpo legislativo, despues de varios discursos, Mr. Rouher ha protestado contra los ataques de la oposicion, tratando de este modo de comprometer la Cámara ante la opinion del pais.

Mr. Rouher responderá mas ampliamente a los discursos de la oposicion cuando se discuta la enmienda de los 45.

La enmienda de Mr. Jules Favre fué desechada por 237 votos contra 17.

Idem. Un telegrama del cónsul francés en Alejandria con fecha 15, desmiente la existencia del cólera en Egipto.

Mr. Goltz ha entregado al emperador las insignias del águila negra para el príncipe imperial.

Las palabras que han mediado con este motivo entre el enviado del emperador de Austria y el emperador Napoleón, expresan la mútua amistad y simpatía de los dos soberanos y de sus respectivas naciones.

El martes próximo darán principio en la escuela especial de ingenieros de caminos las obras necesarias para el ensanche de las salas, e inmediatamente se llevará a efecto la prolongacion de la calle de la Grada hasta el Prado; debido todo al celo y actividad, que para la realizacion de las mejoras que se hallan a su cargo, despliega el Sr. S. Ivela, dignísimo director de instruccion pública.

Ya se hallan muy adelantadas las obras que se están haciendo en el jardín Botánico, para la reparacion de edificios y esposicion de los objetos del Pacifico; así como tambien la colocacion sobre sus pedestales, de las estatuas de los célebres naturalistas Quer, Lagasca, Cabanilles y Clemente, ejecutadas por los distinguidos escultores Sres. Ponciano, Pagniucci, Grajera y Rodriguez.

Anteayer, á las siete de la noche, según estaba anunciado, se verificó la reunion de padres de familia del distrito de la Latina en la alcaldia del mismo, y á la que asistieron 34 individuos, con objeto

de constituir la asociacion proyectada para librar de la suerte de soldado á sus hijos ó representantes. Disentieron las bases formuladas por el Sr. D. Manuel de Llano y Peral, teniente de alcalde, las que fueron aprobadas por unanimidad con satisfaccion de todos los concurrentes. En atencion á haber tenido que guardar cama el Sr. Llano y Peral quedó aplazada la reunion para ayer 17, á la misma hora, en la que quedó la asociacion constituida con las formalidades necesarias, y quedarán asimismo nombrados de su propio seno el presidente y demas individuos que han de componer la junta directiva.

En el Monte de Piedad el dia 21 del corriente y hora de las once de su mañana, se venderán en pública licitacion las ropas y otros efectos empeñados en mayo del año 1863 las cuales estaran de manifiesto en la sala de almonedas el dia 20. Los empeños de ropas hechos en junio del año anterior podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 31 del presente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

No creemos que sea cierto lo que ha asegurado algun periódico, respecto á haberse desistido del proyecto de publicar un nuevo periódico con el título de La Ley, inspirado por el Sr. Fernandez de la Hoz. Hasta ahora no se ha pensado en tal desistimiento ni han mediado las inteligencias con el Sr. Posada Herrera de que se habla con una intencion que es bien conocida.

La dimision del ayuntamiento de Alcoy de que han hablado algunos periódicos ha sido sola consecuencia de una cuestion de etiqueta, y el gobierno no ha admitido esta dimision. Queda confesado el periódico que sobre este asunto nos interroga.

El Heraldo de Nueva-York propone al general Grant como próximo sucesor de Johnson en la presidencia.

El corresponsal de un periódico de provincias habia asegurado que el gobierno habia hecho una negociacion en Londres para proporcionarse plata dando en garantía billetes hipotecarios; pero despues ha asegurado que no es el gobierno sino el Banco de España el que ha hecho esta negociacion, adquiriendo en virtud de ella 20 millones de reales de plata en pasta.

Desorientado anda el corresponsal en las cuestiones financieras á que muestra particular aficion. Tenemos el sentimiento de asegurarle que no son exactos sus informes.

SENADO.—AYER 17.

A las dos abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura del proyecto de ley de guardería rural aprobado por el Congreso; y pasó á las secciones para el nombramiento de comision.

Igualmente leyóse el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley fijando los puntos donde deben establecerse los presidios.

El señor presidente anunció que el Senado se iba á reunir en secciones, y levantó la sesion.

Eran las dos y cuarto.

CONGRESO.—AYER 17.

La sesion empezó á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Gutierrez presentó una exposicion.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley concediendo pensiones á los hijos del infante D. Francisco.

Se leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley fijando el efectivo del ejército para el próximo año económico y el voto particular del Sr. Fagés fijando dicha fuerza en 70,000 hombres.

Entrando en la órden del dia se pusieron á discusion varios dictámenes de la comision de peticiones.

El Sr. Lopez Dominguez pidió que esta variase uno de ellos relativo á una peticion de varios cateáticos de institutos pidiendo derechos pasivos.

El Sr. Benayas, como de la comision, defendió el dictámen de esta.

Rectificaron los Sres. Lopez Dominguez y Benayas y se aprobó el dictámen.

El Sr. Uhagon pidió tambien que variase la comision otro dictámen.

El Sr. Benayas defendió el dictámen. Rectificaron los Sres. Uhagon y Benayas.

El señor marqués de Figueroa insistió en que una peticion para el desestanco de la sal que el Sr. Uhagon queria que pasara al ministro de Hacienda en vez de á la comision de presupuestos como proponia la comision.

El Sr. Benayas dijo que la comision no tenia inconveniente en que se hiciera esta modificación en su dictámen.

El Congreso lo acordó así.

El Sr. Lopez Dominguez halló contra otro dictámen, en que se proponia no haber lugar á deliberar sobre una exposicion de los estudiantes de cuarto año de derecho pidiendo que se declarara compatible al cateático Sr. Gutierrez. El Sr. Lopez Dominguez defendia que esta peticion pasara á la comision de incompatibilidades.

El Sr. Benayas defendió el dictámen diciendo que el punto á que se referia la peticion estaba ya resuelto por el Congreso.

Rectificaron los Sres. Lopez Dominguez y Benayas.

El Sr. Ruiz Pastor habló en el mismo sentido que el Sr. Lopez Dominguez.

El señor marqués de Valdelagrana, como de la comision del dictámen de esta.

Rectificaron los señores Ruiz Pastor y marqués de Valdelagrana, y se aprobó el dictámen.

El Sr. Viedma combatió un dictámen de la comision sobre una peticion que esta proponia pasara al ministro de Gracia y Justicia, y el Sr. Viedma pedia que se reformase el dictámen, diciendo en él que pasara á la comision que entiende de la proposicion de ley reformando algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

El Sr. Benayas defendió el dictámen de la comision.

Rectificaron los señores Viedma y Benayas.

El Sr. Ortiz de Zárate combatió tambien el dictámen de la comision.

El Sr. Benayas contestó al Sr. Ortiz de Zárate.

Se aprobó el dictámen de la comision. El Sr. Ruiz Pastor combatió otro dictámen de la comision relativo á una peticion de los alumnos de quinto año de derecho.

El señor conde de Valdelagrana dijo que la comision no tenia inconveniente en aceptar la fórmula de que se engañe presente en tiempo oportuno.

Así lo acordó el Congreso.

El Sr. Ruiz Pastor exigió lo mismo respecto á otra peticion para que se aboliera la contribucion de consumos.

El Sr. Benayas defendió el dictámen que fué aprobado.

El Sr. Lopez Dominguez apoyó una peticion sobre reformar el trazado de una carretera.

El ministro de Fomento le contestó que esto se determinaba por personas facultativas, y que el ministro no podia variar los trazados á su capricho.

Se aprobaron sin debate otros varios dictámenes de la comision de peticiones.

Se puso en seguida á discusion el proyecto de ley aboliendo el privilegio que gozan los aforados de guerra de estar eximidos de la carga de alojamiento.

El Sr. Ortiz de Zárate combatió el proyecto por demasiado general, no admitiendo excepciones que debian fijarse.

El Sr. Romero Leal defendió la justicia de que la carga de alojamiento fuera general, pesando con igualdad como los impuestos sobre todos los españoles.

Hizo una reseña histórica de las vicisitudes por que ha pasado la carga de alojamiento en España.

Rectificó el Sr. Ortiz de Zárate. Se pasó á la discusion por artículo.

Se aprobaron sin debate los tres artículos de que el proyecto de ley consta. El Sr. Nocedal dijo que en la legislatura pasada se habia nombrado una comision para la venta de los bienes del patrimonio real, de la cual formaba él parte, pero que terminada aquella legislatura

era, creia que dicha comision estaba virtualmente disuelta.

El señor Presidente dijo que el Congreso nombraría una nueva comision. Se aprobó despues sin debate un proyecto de ley concediendo al ministro de la Gobernacion autorizacion para abonar los gastos de nuestro representante médico en el Congreso de Constantinople.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las cuatro.

El Congreso ha remitido ayer al Senado tres proyectos de ley que ha aprobado ya estos dias. Uno de ellos es el de alojamientos.

Hoy á las dos se reunió la comision de modificación de la ley de imprenta.

El martes á las dos una comision de senadores y diputados de Leon pasará á conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia con objeto de pedirle que haga cuanto en sus facultades esté para continuar las obras de la catedral de aquella ciudad.

Antesnoche dejó muy adelantado el trámite del proyecto sobre fomento de la poblacion rural la comision del Congreso que en él entiende. Asistieron á esta reunion á emitir sus opiniones los señores Castillo y Galofre, que han hecho estudios especiales sobre este asunto.

Dícese, ignoramos con qué fundamento, que va á ser nombrado capitán general de Castilla la Nueva, el Sr. D. Genaro Quesada, en reemplazo del Sr. Hoyos, que pasa á otro destino.

La diputacion provincial de Madrid, para cubrir las dos vacantes que existen en el Consejo provincial por fallecimiento de los Sres. Soto y Gimeno y Huerta, ha propuesto en terna á los señores siguientes:

Primera terna: Sres. Aguado y Mora, Montejo y Arroyo.—Segunda: Sres. Loma, Garcia y Massa sanguineti.

Se queja La Iberia de que en muchos puntos de España no se encuentra papel sellado. Podrá suceder que en alguno, por circunstancias transitorias ó por abandono de los expendedores, se haya notado esta falta; pero lo cierto es que las administraciones provinciales y subalternas cuentan con un surtido abundante, que llegará para las necesidades de la mayor parte de este año. Por consiguiente no es de esperar que los particulares sufran perjuicio alguno, si se tienen en cuenta las grandes remesas recibidas en todas las provincias.

En la madrugada del 14 del corriente fué robada la caja de la estacion del ferro-carril de Zaragoza, llevándose los ladrones en metálico una crecida cantidad.

Adriana estrechó á Noemia en sus brazos, y murmuró para sí: —Pobre niña! En aquel momento el ruido de un carruaje que se acercaba rápidamente envuelto en una nube de polvo blanquecino, llamó la atencion de nuestras dos interlocutoras; volvieron la cabeza y apercebieron un elegante faeton conducido por Mr. de Laubespín con un desembarazo y aplomo de esquisita distincion. Al apercebir la caravana, Laubespín puso sus caballos al paso; pero sin embargo como los otros carruages llevaban caballos menos fogosos, Mr. de Laubespín adelantó á los dos primeros. —Sois vos quien ha encargado la cena, dijo inclinándose hacia Mad. de Imling. —Sí, repuso Herminia. —Y sin consultarme! —¿Para qué? Este restaurant es bueno. Laubespín levantó los ojos al cielo y volviendo el rostro hizo una seña aristocrática á Aiguebonne para que se le reuniera. El otro gloton llegó en efecto, cambiaron ambos algunas frases en voz baja y Aiguebonne levantó los ojos al cielo con aire consternado. —¡Oh! murmuró. Habla todo un poema de dolor y de amargura en aquella exclamacion! —¡Eh! dijo Laubespín interrogando á su compañero. —¡Es horrible! murmuró Aiguebonne. Y despues de una pausa exclamó: —¿Cómo habeis sabido esta desgracia? —Hace un instante en Baden, y sin aguardar mas he pedido mis caballos. —¿Pero qué hay? repuso Herminia, visiblemente alarmada. Aiguebonne acercándose á la condesa exclamó: —¡Un suceso inesperado! —¿Cuál? —Del que no nos consolaremos... —¿Pero acabad, qué ocurre? —¿Que no tendremos truchas! —¿No hay truchas? repuso Herminia. —No hay truchas, repuso trágicamente Laubespín. —Pues bien, exclamó Leoncia riendo, habrá otra cosa. —Sí, pero el cocinero de este restaurant es una especialidad en los pescados, y apenas una mediana en la caza. —Tiene sin embargo la reposteria, dijo sentenciosamente, Laubespín.

—No os desconsoléis por eso, señores, repuso Leoncia riendo, ya encontraremos qué cenar. —Señora, dijo Laubespín á Herminia, cuando he sabido tan triste nueva, me he puesto precipitadamente en camino para daros cuenta de la catástrofe, y si me permitis adelantarme á vos, repararémosla en lo posible. —¡Oh! con mucho gusto, repuso Herminia riendo, os doy amplios poderes. —¡Venid conmigo d'Aiguebonne, venid conmigo! Y ambos gastronómicos se acomodaron en el carruaje de Mr. de Laubespín que partió á galope. Herminia y Leoncia reian con toda el alma. —¡Son dos tipos originales! En cuanto hay que conjurar un peligro culinario se reúnen. La pendiente era mas rápida y los carruages iban á emprender una marcha mas veloz. Alberto y Mr. Saulnier volvieron á ocupar su asiento en el segundo carruaje. —¿Y bien? dijo Noemia. —Era menos divertido de lo que nos figurabamos. —¿Sí? —¡Sí tal, Mad. Santgrand va preocupada, porque teme que su querido Arturo, que como sabeis vá delante, se constipe porque no ha traído su paletó. Mr. Aiguebonne vá de mal humor, porque hay mucho polvo en el camino. Mr. de San Martin, está inquieto porque dice aguardaba una carta importante de Paris que no viene; y finalmente Polidoro parece aburrirse de lo lindo. —Ya llegamos, dijo Noemia tendiendo su vista hacia delante, y Mr. de Saucenay no viene! —¿Luciano? exclamó Mr. Saulnier, no suele ser la exactitud una de sus buenas cualidades. —Sin embargo debe venir. —Y vendrá, á menos de que no haya pasado su mala nube. —¿Qué nube? —No puedo decirlo con certeza, pero es evidente que esta mañana Luciano me hizo el efecto de un hombre que no está muy seguro de lo quiere. —¿Cómo? —Figuraos que esta mañana á las nueve me despertaron para entregarme una carta que exijia respuesta. Era de Luciano, no y me decia en dos palabras que á las doce en punto estuviese en su cuarto

Contesté como era natural que no faltaria, y al llegar á la hora marcada al hotel Victoria, me encuentro á Polidoro que acudia tambien. Subimos creyendo necesitaba nuestra intervencion para algun asunto urgente, y nos encontramos con que la primera palabra de Luciano, al vernos es: «No tengo necesidad de vosotros.» —¿Y despues? —Despues nos suplicó que le dejáramos continuar su correspondencia. —¿Escribia? —Sí. —¿A quien? —¡Curiosal exclamó Adriana riendo. —¡Oh! preguntaba... para —Para saber... —¿Y no habeis visto despues á Luciano? preguntó Mr. Saulnier. —No; cuando vimos que no estaba dispuesto á salir, le dejamos. Pero lo grande es que no hemos podido saber para qué nos escribía. —¡Ah, hele aquí! exclamó Noemia. En efecto un ginete aparecia en el recodo del camino y avanzaba á todo el galope de su caballo. —¡Oh! exclamó Noemia con terror, otra vez trae ese picaro caballo. —No temais, Luciano es excelente ginete. —No importa, siempre es un peligro, dijo pallidamente á pesar suyo. Le reñiré en cuanto le vea. ¡Un caballo que ha causado ya la muerte de dos personas! Luciano daba ya casi alcance á los carruages, su caballo que era un magnífico alazan de remos delgados y ágiles, nariz ancha y movible y ojos de fuego, ganaba terreno de una manera maravillosa, logrando en breve colocarse á la derecha de los carruages. —¡Has tardado! le gritó Alberto. —No tal, repuso Luciano, la cena es á las ocho y son las siete y media apenas. —Es que debemos antes pasear hacia las rocas; es cosa convenida, dijo Noemia. —En cuanto á eso, debo afirmaros, prima mia, que no me agradan semejantes paseos. —Eso no importa, vendreis. —¡No os lo prometo! Esta respuesta, dada con un tono seco y cortado, hirió dolorosamente á la jóven, que se mordió los labios con despecho. —Sois muy poco amable, caballero, dijo con reconcentrado acento.

—¿Y? —¡Sí tal, anoche no me acordéis á bajar ni una sola vez, y hoy os negais á pasear en nuestra compañía. —¡Oh! ¡qué linda flor! exclamó entonces Mad. de Imling, señalando á una rama de flores que descendia asida á una roca secular al otro lado del camino. —¿La queréis? dijo Criegneville haciendo ademán de abrir la puertecilla. Pero no tuvo tiempo de bajar. El magnífico alazan, dando un peligroso salto, salvó el ancho y profundo foso que separaba á la roca del camino. Luciano entonces se puso de pie en los estribos y cortó el tallo florido. Al querer saltar de nuevo el caballo, resistió. Era natural; el camino estaba mas alto que el terreno en que se encontraba y el segundo salto ofrecia mayores dificultades que el primero. El alazan habia saltado de alto á bajo. Ahora necesitaba, no solo ganar el foso, sino ganar la elevacion del camino. Sin duda, el caballo no tenia confianza en sus propias fuerzas porque se negaba obstinadamente á saltar. Luciano le acosaba iracundo, y el animal, entonces comenzó á encabritarse tratando de arrojar al ginete. El espacio en que se encontraban era sumamente estrecho. Ante ellos estaba el pro udo foso, y á su espalda la roca que al recibir á Luciano en sus agudos picos le hubiera dejado sin vida. La posicion no podia ser mas comprometida. Un grito general se escapó de todos los pechos, y Alberto, poniéndose de pie sobre el carruaje, exclamó: —¡Baja, Luciano, baja. Noemia estaba pálida como su vestido blanco y tenia las manos cruzadas. —No obligeis al caballo, no le obligeis, gritaba tambien Herminia. Pero Luciano nada oia y lejos de ceder metia espuelas al caballo. —¡Dios mio, Dios mio! exclamó Noemia. Alberto habia ya saltado del carruaje. —¡Oh! gritó Luciano. Y un vigoroso latigazo hirió al valiente animal. El alazan hizo un desesperado esfuerzo y saltó ganando el foso. Luciano entonces muy tranquilo se adelantó al carruaje de la condesa y ofreció la rama de flores, que acababa de conquistar con tanta exposicion, á Herminia. —Me habeis asustado, dijo esta. —Lo celebros, respondió Luciano. Noemia se habia inclinado sobre el

LA GUCANA DE LA FORTUNA. 43

Parce que el robo se efectuó por seis hombres armados. La autoridad competente entiende en este asunto.

El señor vizconde de San Javier, inspector de ferro-carriles, ha sido agraciado por S. M. con una encomienda de Carlos III, en premio de los extraordinarios servicios que ha prestado al gobierno.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1736 fanegas de trigo al precio de 4'254 escudos, y la cebada de 2'250 á 2'300 escudos.

La función ejecutada el miércoles 15 en el teatro del Circo á beneficio del real hospital de Ntra. Sra. de Atocha, proporcionó tan escasos productos, que apenas hubiera quedado despues de cubiertos los gastos ni la mas insignificante cantidad para socorro de aquel necesitado establecimiento, si no hubiese sido por 1,000 rs. que con la mas galante caridad remitió la empresa de dicho teatro al consejo de señoras protectoras del hospital. Estas enviaron á la empresa la expresion de su agradecimiento, y en nombre de los pobres, complaciéndose en hacer público un rasgo de caridad tan digno de elogio.

En el Boletín oficial de la provincia de Badajoz del día 2 del actual se halla inserta la relacion de las caballos, procedentes de las fuerzas sublevadas al mando del general Prim, no pertenecientes á los disueltos regimientos de Húsares de Bailen y Calatrava, y como es de presumir, que aquellos semovientes fueran tomados al paso por los pueblos, por dichas fuerzas, los que se crean con derecho á ellos se presentarán con la debida justificación al alcalde de Jerez de los Caballeros, en cuyo poder se encuentran, á hacer su recogido, previo el oportuno pago de los costos que hubiesen causado, antes del día 25 del actual, en cuyo día ha de tener lugar la subasta de todos aquellos que no hubieran sido reclamados y recogidos, bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto en la alcaldía de la mencionada villa, ante cuya autoridad ha de tener lugar la licitacion.

La feria que debió celebrarse en la ciudad de Alcalá, en el mes de noviembre y que se suspendió por la epidemia del cólera, se verificará en los días 18, 19 y 20 del presente mes de marzo.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, con nuevas noticias del Pacífico, traídas por la Mala inglesa:

Southampton, 16.

Han salido para el Sur en direccion á Chile, las fragatas «Villa de Madrid», «Resolución» y «Blanca», con la esperanza de encontrar la escuadra chileno-peruana.

En las aguas de Valparaíso permanecian la «Numancia» y la «Beren-guela.»

El 4 llegaron á la isla de Madera los buques portuños Huascar é Independencia. En aquellas aguas les esperaban los buques mercantes Thames y Bellona, los que conducian provisiones, municiones y tal vez armamento ligero. Hicieron el trasbordo de carbon, pero tratando las autoridades de impedir el trasbordo de pertrechos de guerra, se hicieron los cuatro á la mar, sin duda para poder verificarlo en aguas libres.

Hoy á las once de la noche tendrá lugar en la calle de Fuencarral una brillante serenata que los alumnos de quinto año de farmacia preparan á su decano el Sr. Camps.

El Excmo. señor nuncio de Su Santidad ha dado hoy solemne posesion á los ilustrísimos señores D. José María Ferrer y D. Manuel de Jesus Rodriguez, al primero de la plaza de auditor asesor de la nunciatura apostólica, y al segundo de la de auditor fiscal de la misma nunciatura y supremo tribunal de la Rota.

Se ha dispuesto que el pueblo de San Salvador de Torrellá, perteneciente al juzgado de Berga, corresponda en lo sucesivo al de Manresa.

Ha sido nombrado oficial primero del consejo de la provincia de Barcelona don Antonio Melgarejo, y para la plaza de oficial tercero del mismo ha sido destinado D. Manuel Troche.

Para las plazas de oficiales mayores de los consejos, contadores de los fondos de las provincias de Burgos y Murcia, han sido nombrados D. Leon Villeda y Negro y D. Juan Ayuso Bonnemaison.

D. Venancio Fernandez Perez ha sido nombrado archivero de la provincia de Zamora.

Ha sido declarado cesante el subinspector de vigilancia de Almería D. Jacinto Prieto y Navarro, nombrándose en su reemplazo á D. Gabriel Cano Flores.

Se ha remitido á informe de la academia de San Fernando el proyecto facultativo para el ensanche de la villa de Sabadell, provincia de Barcelona.

Muy pronto debe sacarse á la venta pública el edificio que en la calle de Alcalá y paseo de Recoletos se conoce con el nombre de Posito de Madrid. Si es a venta llega á realizarse y se sustituyen los edificios ruinosos que dicho Posito comprende, con otros de la clase y magnitud que en aquellas cercanías se han levantado últimamente, el paseo de Recoletos podrá competir con los mejores de otras capitales de Europa. Mucho celebrare-

mos que esta noticia sea cierta, teniendo en cuenta, por otra parte, que en la construcción de las obras que allí hayas de ejecutarse podrá darse ocupacion á muchos jornaleros y alimento á innumerables familias.

El lunes 19 del actual se verificará en el teatro de Novedades una función á beneficio de una familia desgraciada. Se pondrá en escena el gran drama en tres actos y en verso, original del Sr. Larra, titulado Flores y Perlas. El principal papel será desempeñado por la señora doña Sofonisba Troisi, artista italiana, quien accediendo gustosa á las instancias de muchos amigos que la han indicado el deseo de verla trabajar en castellano, é impulsada al mismo tiempo por un sentimiento patriótico, no solo tomará parte en dicha función al frente de varios artistas españoles, sino que se propone dar otras dos funciones mas en el expresado coliseo. Representada esta obra, y despues de un baile nacional, concluirá la función con la pieza nueva italiana titulada Frosina, en la cual la señora Sofonisba Troisi representará cuatro diversos caracteres, acompañandola los actores italianos Sres. Felipe, Lottini y César Meli.

Ha regresado á Madrid el oficial mayor del ministerio de Marina D. Salvador María Ory, cuya llegada á las islas Baleares y escalas en su paso nos anunciaron los periódicos de Mallorca.

Hoy saldrá para su destino el nuevo secretario del gobierno de Cádiz Sr. Belhencourt, que servia igual destino en Murcia, y ha sido relevado por el Sr. Cuevas, secretario del gobierno de las Baleares.

Las secciones del Senado han elegido ayer tarde al Sr. Olivan para sustituir en la comision de aguas al Sr. Moarés, que ha renunciado por tener que ausentarse de Madrid, y han elegido para entender en la comision sobre guardería rural á los señores marqueses de La Serna, de Santa Cruz y Jurereal, á los condes de Guendulain y Macada, al duque de Gor y al general Urbina.

Se ha dispuesto que queden sujetas á cuarentena todas las procedencias de Egipto por existir allí el cólera.

Ha quedado completamente libre del cólera la capital de Oviedo, en uno de cuyos arrabales se habian presentado algunos casos.

El dictamen de la comision del Senado relativo al proyecto sobre cumplimiento de condenas en los presidios de Ultramar, leído hoy en la alta Cámara, se han introducido, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, algunas variaciones y adiciones que completan y aclaran la ley determinando, segun indicamos hace días, que no tiene efecto retroactivo y que á los penados que quieran pasar á Ultramar se les rebajará la cuarta parte de sus condenas.

Al amanecer del 12 del actual, dice un periódico de Alicante, fué hallado en la playa de Guardamar un leud pescador sin tripulacion alguna, que contenia sobre cubierta un palo, dos entenas, una cuerda de esparto con un pedral y el timon; todo lo cual fué estraido por el cabo de mar de aquella villa y cinco marineros, y se halla depositado en la casa del primero.

Parece que ha empezado ya á funcionar de nuevo el telégrafo submarino que une las islas Baleares con aquel continente, el cual estuvo interrumpido por breve tiempo.

Confírmase por diferentes conductos y de una manera indudable la llegada al Pacífico de la urca Trinidad y la fragata Almansa con viveres, municiones y carbon para nuestra escuadra, que debe estar abundantemente surtida.

El duque de Tetuan se encuentra completamente restablecido de su pasada indisposicion.

El Sr. D. Isidoro de Hoyos, capitán general de Madrid, se encuentra ligeramente indisposito.

Los inspectores de ferro-carriles señores Acuña y D. Félix del Castillo han sido agraciados con la cruz de Isabel la Católica. El celador D. Ignacio Rodriguez ha obtenido igual gracia.

Ayer tarde ha podido ocurrir una lamentable desgracia en la calle del Sordo junto al Congreso. Un pedazo de atun, al parecer mozo de cordel, por las señas con sobradas condiciones para acometida y narto repleto de mosto, empezó á tirar pedras y por poco no dió una pedrada á un caballero.

Tranós disputa sobre ello; llegó un municipal y le reprendió; pero el hizo fren e y acometió al urbano, al que arrojó el espadin con el tahalí y le golpeó y maltrató, sin que bastaran á contener algunas personas que mediaron. Hecho una furia, á todos resistia, hasta á la guardia del Congreso y cuatro veteranos que tambien llegaron. Al fin lograron atarle y conducirle preso.

Con fecha 10 del corriente ha sido propuesto para el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, el comisario de guerra de primera clase D. Francisco Perez Garcia, por lo cual se le dá de baja en el Cuerpo por fin del presente mes.

El ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido al de Guerra manifestandole que S. M. la Reina ha dispuesto que todas las autoridades dependientes de este último ministerio se dirijan y en-

tendan directamente en los asuntos del servicio con los fiscales, como representantes del poder supremo del Estado, sin perjuicio de hacerlo tambien con el regente de la Audiencia como jefe del órden judicial en su respectivo territorio.

Hay se ejecutará en el teatro de Novedades por la Nueva Infantil una escogida función, destinando sus productos á un objeto benéfico; puesto en escena el drama Alfonso XI, Lola la gitilla y El pastor de Buitrago.

Como habiamos anunciado, ayer á la una, y en medio de una numerosa concurrencia, ha recibido de manos del marqués de Morante, senador del reino, la investidura de doctor en la facultad de Filosofia y Letras el aprovechado joven D. Saturnino Fernandez de Velasco, catedrático de la universidad de Sevilla. El padrino, Sr. de Catalina, le presentó, enumerando sus meritos en un bonito y elegante discurso, y en otro que solo se praba sentimiento y gratitud el joven doctor el de gracias.

Tuvo á continuacion lugar una escena que nunca habiamos presenciado. Los alumnos de la cátedra de retórica y poética del instituto de San Isidro, como muestra del aprecio y cariño que han sentido conquistarse desde que la desempeña por ausencia del propietario, ha regalado y colocado en su dedo un anillo, dando así una muestra de su afecto.

El lunes próximo verá la luz pública el tercer número de la Tarasca. Este semanario á juzgar por el segundo número que hemos leído, es una publicacion que está llamada á tener grande aceptación por los lindos y preciosos cuadros de costumbres que en ella se ven, y por los morales y recreativos artículos que contiene.

Con motivo de la estancia en España del príncipe Amadeo, S. M. el Rey de Italia se ha servido agraciado con las cruces abajo esgrasadas á las personas siguientes:

Al gobernador de Sevilla D. Joaquin Peralta, cruz de gran oficial de la órden de San Mauricio y San Lázaro.

A D. Manuel Ruiz Higuero, gobernador que fué de Córdoba, comendador de la misma órden.

A D. Santiago Luis Dupuy, igual condecoracion.

Al gobernador de Cádiz D. Enrique Cisneros, la misma distincion.

Al Excmo. Sr. D. José Fernandez del Cuelo, la misma.

A D. Juan Leoncio Pinar, comendador de la misma órden.

A D. Manuel Nuñez de Prado, caballero de la misma órden.

Y á D. Ramon Lago Magaz, encomienda de la misma.

El abogado D. Carlos Mendez Osorio, ha sido nombrado oficial del gobierno de la provincia de Lugo.

La persona interesada nos ruega hagamos público el desprendimiento y honradez del mozo del café Imperial Celestino Garcia, que se halló un bolsillo con mas de cuarenta duros en oro, y no desconfió hasta que lo entregó á su dueño, á quien se le habia caido inadvertidamente en el mismo local del café.

Una carta particular nos anuncia que no es exacta la noticia que dieron los diarios de la Habana y reprodujeron los de Madrid, de que se habia dado un baile á bordo de nuestra fragata de guerra Lealtad, surta en las aguas de Matanzas.

Efectivamente se invitó por la sociedad de Matanzas al Sr. Velarde, capitán de navio y jefe de la Lealtad, para que se verificase aquella fiesta á bordo; pero el Sr. Velarde se excusó cortésmente manifestando que no creia patriótico celebran un baile precisamente cuando se acababan de recibir noticias de que en la península afligía los espíritus un intento sedicioso.

Ayer hemos recibido por el correo un prospecto del nuevo periódico titulado La Crónica de Alhacete, el cual empezará á publicarse el 1.º de abril en dicha capital. Este nuevo diario, que se publicará los días 1, 3, 10, 15 y 25 se propone ser fiel intérprete de los intereses científicos, literarios y materiales de toda aquella provincia.

La buena sociedad de Zaragoza ha experimentado la pérdida de la señorita doña Carmen Cortés de Zalon, hermana de la señora condesa de Torre Mata, víctima de una pulmonía fulminante. Las virtudes que todos reconocian en aquella distinguida señorita, la habian granjeado numerosos amigos y generales simpatías, por lo cual, segun nos manifestan su inesperada muerte ha sido muy sentida.

El Sr. D. Fermín Caballero ha publicado en La Soberanía Nacional un artículo bajo el epígrafe de Division territorial, en el que manifiesta su opinion contraria á la reduccion de provincias. Cuando en 1822 y 1841 se extendia su número á cincuenta y dos ó cincuenta y cuatro, parece, en su concepto, natural que en el día, cuando no se aumentan, á lo menos no se reduzcan, habiéndose multiplicado en ellas los intereses que hay actualmente que atender.

La diputacion provincial y el ayuntamiento de Málaga han enviado un voto de gracias al diputado á Cortes Sr. D. José Lopez Dominguez, por su discurso en defensa de la reforma de la ley de sanidad. Tambien parece que lo recibirá de la junta del ramo y de otras corporaciones.

En Austria ha habido una reunion de

mariscales bajo la presidencia del emperador. Aunque se dijo que el objeto de esta reunion era deliberar sobre la organizacion del ejército, la verdad es que se trató de la eventualidad de una guerra. Dos cuestiones se pusieron sobre el tapete: fué la primera si el ejército austriaco se hallaba en disposicion de entrar inmediatamente en campaña, y la segunda si en un caso dado podría operar al mismo tiempo el ejército con éxito en el Norte y en el Sur. La respuesta de los oficiales superiores ha sido afirmativa sobre ambas cuestiones.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 16, recibido el 17. Southampton, 16.—Las últimas noticias del Pacífico anuncian que reinaba mucho entusiasmo en Valparaíso, á causa de la alianza celebrada entre Chile y el Perú.

Habia llegado á aquella capital el almirante inglés Denman.

La republica del Ecuador ha concluido un tratado de alianza con Chile y el Perú declarando la guerra á España.

En la Jamaica continuarán las investigaciones judiciales con motivo de la represion de la última revolucion en Paris, 17.

El conde Grey ha propuesto en la Cámara de los lres que se examine el martes la situacion alarmante de Irlanda, que cree debida al mal gobierno. Payard, respondiendo á Selwyn en la Cámara de los comunes, ha declarado que cree que, despues de la declaracion de guerra, ningún buque armado ha salido de Inglaterra, perteneciente á España, á Chile ó al Perú.

Vienna, 16.

Se ha firmado un nuevo convenio austro-mexicano, por el cual se permiten alistar hasta 2,000 soldados para completar la legion de voluntarios austriacos en Méjico.

Nueva-York, 7. Aumenta mas y mas la agitacion feniana. Por todas partes hay una afluencia extraordinaria de suscripciones en su favor.

Ayer se estrenó en Variedades, como habiamos anunciado, la nueva comedia titulada Páginas de la vida. Las condiciones de esta produccion hacen difícil y peligroso el formular una opinion decidida en la primera representacion. Los actores se esforzaron en la ejecucion, en particular la Civil y Degado que dejaron muy complacido al público de sus esfuerzos. La comedia está escrita con las buenas formas que sabe emplear su acreditado autor, y tiene varias escenas de mucho efecto.

Parece que el Sr. Pastor en el Senado y el Sr. Moyano en el Congreso interpe-larán al gobierno sobre los proyectos y negociaciones financieras que se atribuyen al ministro de Hacienda.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 37'00; el 3 por 100 exterior, á 00'00; la diferencia, á 37'25; la amortizable, á 00'00; el 3 por 100 francés, á 68'67 1/2 y el 4 1/2 á 97'60.

Londres, 17. Los consolidados ingleses quedaban de 37 3/8 á 1/2.

El voto particular presentado por los señores Nocedal y Claros como individuos de la comision del Congreso que entiende en la proposicion de ley sobre incompatibilidades parlamentarias, está concebido en los siguientes terminos:

«Los que suscriben, nombrados para la comision que debe dar dictamen sobre la proposicion de ley de incompatibilidades, tienen la honra de proponer al Congreso el siguiente

VOTO PARTICULAR.

Art. 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público ó de la casa Real.

Para los efectos de esta ley, se consideraran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del gobierno, aun cuando su retribucion no esté consignada en los presupuestos del Estado.

Exceptuáanse únicamente los ministros de la Corona.

Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la Casa-Real, empleo, gracia, comision retribuida, honores ni condecoraciones, hasta despues de un año de haberse disuelto las Cortes, aun cuando hubiese renunciado antes la diputacion.

Art. 3.º Si á pesar de lo dispuesto en el art. 1.º fuese elegido diputado un empleado público ó de la Casa Real, la eleccion será nula y se procederá á hacerla nuevamente, aunque el elegido renuncie su empleo.

Art. 4.º Queda facultado el gobierno para ilustrar las cuestiones en las comisiones del Senado y del Congreso y para sostener la discusion en ambos Cuerpos colegisladores, por medio de representantes ó comisarios.

Estos tendrán en su caso todos los derechos concedidos por los reglamentos á los ministros de la Corona.

Palacio del Congreso 16 de marzo de 1866.—Cándido Nocedal.—José María Claros.»

El lunes al medio día se verificó en

Barcelona la prueba oficial del Hincin-dre óptico-submarino, aparato para limpiar, ver y examinar el fondo de los buques, ideado y perfeccionado por el Sr. Blanco y Ramis. Cuando este se hizo la prueba de su cepillo submarino, dimos á conocer el objeto á que lo destinaba su inventor. Hoy diremos que el perfeccionamiento consistió en sustituir el aparato que verificaba el vacío para poner en movimiento dicho cepillo, por una sencilla maquina con una rueda, á la cual acompaña una polea con una cuerda fija al cepillo. Por el movimiento de rotacion de la rueda dentada de la cabria, el cepillo recibe un movimiento de vaiven y frota la quilla del buque, del cual arrancan las plantas marinas y moluscos que á ella se hayan adherido. Hizose la prueba en la polacra Lima, fondeada en la andanada grande. Para examinar el trabajo hecho, el Sr. Blanco ha ideado un espejo móvil, con á xilio del cual puede verse la parte del buque sumergida en el agua. El cristal de este espejo, aunque no es azogado, sino trasparente, tiene un color oscuro que le hace reproducir la imagen con igual pureza que los espejos azogados. Asistieron á la prueba la comision delegada por el señor gobernador de aquella provincia, el señor director de aquella escuela de náutica, y varias otras personas inteligentes en los ramos de marina y mecánica. Parece que el señor Blanco quiere presentar su aparato al ministerio de Marina y ofrecerse á pasar al Pacífico á limpiar el fondo de los buques de nuestra escuadra, que en razon al servicio que están prestando no hayan podido ser recorridos.

En la biblioteca nacional se sirvieron al público en el año 1865 24,652 obras, en 27,466 volúmenes, entre impresos y manuscritos; se dejaron de servir por no haberlos, 1,223, siendo 22,600, aproximadamente, el número de lectores concurrentes á ambos departamentos, pocos menos que el año anterior, á pesar del cólera y otras circunstancias desfavorables al estudio. Los libros consultados fueron 311 más.

Durante el año de 1865 ha recibido la Biblioteca por donacion 150 obras: ha adquirido por compra 303. El resto hasta 1,297, que es el total de artículos que ha ingresado en la casa durante el año, es debido al derecho que le corresponde por las leyes de propiedad literaria y de imprenta.

El Eco de Gerona dice que el alcalde de aquella ciudad, D. Ignacio de Basols, y el cabo de mozos de la escuadra de Santa Coloma D. Bruno Bormany, noticiosos de que circulaba gran cantidad de moneda falsa, lograron con su actividad descubrir en la asociacion de un tal Borrelló (a) Morono una máquina de las llamadas cortador y en la calle de Santa Clara una lima de figura especial, habiéndose además encontrado en la parte del río á que dan los balcones de la propia casa una porcion de monedas falsas y algunos útiles para la fabricacion de las mismas envueltos en un papel.

El obispo de Arras, M. de Parisis, ha fallecido de un ataque de apoplejía. Era una de las figuras más notables del episcopado francés. En las jornadas de julio fué uno de los más intrépidos campeones en la guerra que el clero declaró á la universidad de Paris. Con este motivo publicó varios folletos, que tuvieron gran acogida y que se leyeron con aplauso en todos los seminarios. Despues de febrero de 1848 fué nombrado representante del pueblo y tomó asiento en la Asamblea constituyente en los bancos de la derecha. Se retiró de la arena política el 2 de diciembre de 1851, y ha vivido en su diócesis consagrado enteramente á sus deberes cristianos.

Se trata de construir en las calles de Nueva-York caminos de hierro, descansando en pilares de altura de diez y siete pies, á cuyos caminos se subirá por escaleras cómodas y construidas en los ángulos de las calles. La locomotora será una máquina nueva, que circulará sin hacer ruido, y que no ofrecerá peligro alguno de los que ofrecen las actuales. Dicen que aquellas líneas aéreas de ferro-carriles no perjudicarán á la circulacion, ni incomodarán á los habitantes y á los tenderos, y que la construccion será tan ligera, que los puentes que forme serán en cierto modo un adorno para las calles.

Dicen de Valencia que á pesar de los malos temporales que por aquella comarca aun existen, las cosechas no habrán sufrido gran cosa, antes al contrario, el frío habrá detenido algun tanto lo avanzado de su vegetacion.

Los árboles de frutas de hueso son los que han experimentado algun trastorno, á causa de hallarse en plena floracion cuando sobrevino el frío.

Por real órden de 5 de marzo se dispone que la guarnicion del distrito de Aragon se componga de los regimientos de infantería, Infante y Navarra, batallones de cazadores de Barcelona y las Navas, regimiento de caballería de Alcantara y tercer regimiento montado de artillería.

—Por real órden de la misma fecha se dispone que los regimientos infantería de Estremadura y Murcia, de guarnicion en el distrito de Aragon, pasen al de Navarra.

—Por real órden de 6 de marzo se dispone que el regimiento infantería de la Constitucion, que guarnecia el distrito de Castilla la Nueva, y el del Príncipe, que se halla en el distrito de Castilla la Vieja, cambien respectivamente de destino.

Dice un colega que se unieron las comisiones de varios altos funcionarios por no estar conformes con la política del gobierno. A nuestro colega lo han engañado. Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestros corresponsales de París y Londres, que como nuestros lectores observarán, contienen noticias muy interesantes:

Londres, 17. Ha llegado a Southampton la Mala del Pacífico. Nada de particular ocurría en los buques de nuestra escuadra. La fragata peruana «Amazona» se encontraba enteramente perdida en Chile. En Bolivia ha obtenido un triunfo completo el presidente Melgarejo. Ha estallado en las Chinchas una sublevación de operarios, que ha dado por resultado el fusilamiento de Twenty, jefe de los revoltosos. El buque blindado «Loa» y el vapor «Colón», los dos peruanos, están enteramente perdidos en el Callao. Hay gran escasez y carestía de víveres en Lima. Cunde prodigiosamente en el Perú el descontento contra el gobierno de Prado, que a nadie paga y que ha establecido la prohibición absoluta de que los españoles puedan vender sus bienes. Un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre las repúblicas del Ecuador, Perú y Chile ha sido firmado en Thirly en fin de enero. París, 16 (recibido el 17). Avisos de Southampton que el Ecuador ha celebrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Chile y el Perú, declarando la guerra a España. El comandante de la flota inglesa del Pacífico ha llegado a Valparaiso. París, 16 (recibido el 17). Continúa vivamente la discusión de la enmienda sobre libertades públicas. La Cámara de los comunes de Inglaterra ha adoptado por 236 votos contra 223 el juramento parlamentario. Han salido varias tropas de Hungría, dirigiéndose a Bohemia. BOLSA.—LOT. OFIC. DE AYER 17.

ESPECTACULOS PARA HOY. Teatro Real.—Función 4.ª de la temporada.—Cuarta tarde.—A las 8 1/2.—Político. Teatro del Príncipe.—A las 4 1/2.—La Carcajada.—Balle. A las 8 1/2.—Lo positivo.—Balle. Zarzuela.—A las 4 1/2.—Por conquista. El colmillo de elefante y los cuadros.—El pastelero de París.—Juego de manos.—A las 8 1/2.—Los cómicos de la legua. Teatro del Circo.—A las 4.—La almohada del diablo. A las 8 1/2.—Herir en la sombra.—Balle. Cándido. Novedades.—(La Nueva Infantil).—A las 8.—Alfonso XI.—Lola la Gitana. El Pastor de Buitrago.—Balle. Teatro de Variedades.—A las 4 1/2.—Susan el Bueno.—Pared por medio. A las 8 1/2.—Páginas de la vida.—Pared por medio. DIARIO DE MADRID. Santo del día 18.—Domingo de Pasión.—San Gabriel Arcángel. Cuitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana habrá misa mayor y vísperas de su titular y por la tarde en los ejercicios de la novena predicará D. Raimundo Carrillo.—En las parroquias habrá misa cantada con sermón que predicarán sobre el Evangelio del día los señores curas párrocos, y en la capilla Real predicará D. Francisco de Paula Mendez, predicador de S. M.—Continúan celebrándose las novenas del Patriarca San José, y serán oradores: en Santa Cruz D. Santos Carrillo en la misa mayor y D. Patricio Áramo en los ejercicios, en San Ginés D. Cesáreo González por la mañana y D. Gregorio Montes en los ejercicios de la tarde, y en San Luis D. Ambrosio de los Infantes.—Siguen celebrándose las novenas de la Virgen de los Dolores, predicando en la misa mayor en San Marcos D. Pío Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Joaquín Montalván, en San Sebastián el señor cura y D. Cesáreo González; en la tarde en las Calatravas D. Mateo Yagüe, en San Andrés D. Cipriano Cruz, en las Arrepentidas D. Gregorio Mejía, en los Irlandeses D. Nicolás Briabá, en San Antonio de los Portugueses D. Manuel Olis, en Santo Tomás D. Basilio Sánchez Grande. Por la noche predicarán: en San Ignacio D. Cipriano Sevillano, en San Pedro D. Gerónimo Llorante, en San Lorenzo D. Carlos Gamarra y en el colegio de Loreto el Sr. Yagüe.—Es el segundo día del setenario de Nuestra Señora de los Dolores, y serán oradores: en los Servitas el Sr. Sánchez Grande en la misa mayor y D. Ignacio Ibarra en los ejercicios de la tarde, en Don Juan de

Alarcón D. Vicente Pastor, y en las escuelas pías de San Fernando el P. Montalván. Por la noche predicarán: en Santiago el señor párroco, en los Doctrinos D. Benito Romeral, en San Martín D. Luis Perells, en San Luis el Sr. Montes, en San Ginés el Sr. Sánchez Grande, en los Italianos D. Ignacio Silve, en Monserrat el Excmo. señor arzobispo Claret, y en San Isidro D. Pedro Palomeque.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón que predicarán: en el oratorio del Olivar D. José María Anglés, en Calaberrero de Gracia D. Diego Villalón, en el hospital del Carmen D. Antonio Fresneda, y por la noche predicará el Sr. Peralta en la bóveda de San Ginés. Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oración en el oratorio del Espíritu-Santo. Quintas.—Tratándose de formar una sociedad entre los padres de familia del distrito de la Incusa que se hallen interesados en la quinta para el reemplazo del presente año, se previene que se halla abierta la suscripción para cuantos gusten inscribirse en la misma, hasta el 20 inclusive del corriente, en el local de la tenencia alcaldía, calle de Embajadores núm. 18 bajo, previniendo no serán admitidos más que los que se presenten hasta el referido día.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Señor brigadier de día: Señor D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Primero de Ingenieros y Burgos.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel comandante del primer regimiento de Ingenieros D. Mariano García y García.—Jefe de día: Señor comandante del regimiento de artillería de a caballo, D. Antonio Fernández de Córdoba.—Visita de hospital: Farnesio segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Burgos, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

SE VENDEN VARIOS POTROS Y Spotras de pura raza, media sangre, y algunos caballos de derecho. En la caballeriza calle de San Cosme, núm. 8, pueden verse y tratar de su precio.—2

VENTA DE CASA.—NUEVA SUBASTA para el día 31 de marzo de la casa calle del Duque de Alba, núm. 5, en la notaría del licenciado D. Francisco Seco de Cáceres, calle de Fuencarral, 21, segundo, bajo precio y condiciones más ventajosas para el comprador de las anteriormente anunciadas.—2

COMIDAS A LA ESPAÑOLA.—Atendiendo a indicaciones de personas respetables y competentes, se establecen desde hoy, cubiertos de 7 rs. en adelante, para los que gusten de un trato más sencillo; a quienes, como a todos, se servirá atenta y delicadamente. Hay almuerzos con iguales condiciones. Hileras, 4, principal.—1

MAMA DE CRIA CON LECHE DE Ados meses; desea cria para su casa. Calle de Fuencarral, núm. 97.—1

MUESPEDES CON PRINCIPIO Y Mocholates a 7 rs. Postigo de San Martín, núm. 16, principal.—1

QUINTA DE LA ESPERANZA.

JARDINERIA. El dueño de este establecimiento anuncia al público que además de la infinidad de plantas que tiene espuestas a la venta, acaba de recibir la última remesa de esta temporada, como son frutales, arbustos, olmos y otras variedades de árboles para plantíos. Los encargos se reciben en el establecimiento y en su sucursal plaza del Príncipe D. Alfonso, antes de Santa Ana. Los pedidos se llevan a domicilio, ó a las estaciones de los ferro-carriles, y a cualquiera punto dentro del radio de esta corte sin recargo alguno.—1

MACEN FALTA REPARTIDORES para hacer suscripciones. Regueros, 16, segundo derecha.—2

EL SEÑOR D. FRANCISCO DE LA TORRE Y CASTELLANOS, ha fallecido el día 15 del actual. Su hija Doña Manuela de la Torre y Castellanos de Diaz; sus nietas Doña Matilde y Doña Enriqueta de la Torre y demás parientes y testamentarios de dicho señor, suplican a los amigos del finado a quienes por involuntario olvido no se haya pasado aquella de defunción, se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

SE ALQUILA UNA TIENDA CON Sespaciosos sótanos. Calle Mayor, número 32.—2

EN LA TRAVESIA DEL DESENGAÑO, núm. 3, se vende esciso bueno de carbon a 30 cuartos por arroba, y llevando mayor cantidad a 3 rs.; carbon de encina, a 7 rs. arroba; id. de coc, a 15 rs. quintal.—1

PERDIDA.—DESDE LA CALLE del Espíritu Santo, Fuencarral, Puerta del Sol, estación del Norte a la calle del Pez, se perdió el jueves 14, un gemelo de oro con esmeralda y un diamante en el centro. Si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo Molino de Viento, núm. 29, el portero dará razón y el hallazgo.—1

UN FRANCÉS DE 22 AÑOS, CUYA intención es perfeccionarse en el castellano, desea vivir con una familia acomodada. Dirigir las ofertas a la calle de las Huertas, 35, cuarto principal, con el sobre A. B.—4

SE VENDEN HERMOSOS Y ELÉGANTES muebles sin estrenar, construidos en París, por mucho menos de su coste en fábrica. Calle de Atocha, 39, duplicado, bajo, de 12 a 4 de la tarde.—1

NUEVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.—El aceite de bellotas que se vende a 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la causa del pelo y robustece admirablemente el enfermizo. Calle de Jardines, número 8, tienda.—L. de Broca y Mereno, proveedor de S. A. A. R. R. NOVA. Por mayor 25 por 100 de rebaja.

DESDE LA CALLE DE CARRETERAS, Puerta del Sol, San Alberto, el pasaje de Murga, se ha perdido un pañuelo de Nipis que contiene un bolso de plata con 540 rs. en oro, y 1,400 en billetes. Ala persona que lo presente en la calle de San Joaquín, 2, principal interior, se le gratificará.—1

SE CEDE EN BUEN SITIO UNA Habitación amueblada para uno ó dos caballeros. Darán razón, Hileras, 8, portería.—4

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolson, Regent Street, número 223, Londres.—31

LA PENINSULAR.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Debiendo esta Compañía proceder a la venta en pública subasta de las catorce casas construidas en Madrid, calles del Desengano, Barco, Valverde y Muñoz Torrero, y de otras cinco, sitas en la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid, tendrá lugar el remate de las mismas en los días que a continuación se expresan: Día 11 de marzo, primer grupo de casas que comprende las cinco de la calle del Desengano núm. 10. Día 18 de marzo, segundo grupo que abraza la casa núm. 1 duplicado de la calle de Valverde, y las tres casas núm. 3, 5 y 7 de la de Muñoz Torrero. Día 19 de marzo, tercer grupo que consta de las casas calle de Valverde, núm. 1 triplicado y cuadruplicado, la del Barco núm. 2 y las casas núm. 4 y 6 de la de Muñoz Torrero. Día 25 de marzo, cinco casas de la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid núm. 9, 11 y 13 por la primera, y 1, 3 y 5 por la segunda. Las personas que deseen esplicaciones deben dirigirse a las oficinas de la Compañía, calle Mayor, 18 y 20 segundo, donde se encuentran los pliegos de condiciones y planos de las fincas, las cuales pueden ser visitadas por los que quieran interesarse en su adquisición. El sitio de la subasta se anunciará oportunamente. Madrid 25 de enero de 1866.—El director general, PASCUAL MADRIZ.

TRASLACION DE DOMICILIO.—El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado a la plazuela del Cordon, número 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genitourinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extirpación de toda especie de tumor sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce a tres de la tarde.—6.

PASTILLAS INGLESAS PARA LA tos.—Se venden a real cada una, en la farmacia de la calle de Peligros, número 4, Madrid.—2

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral, breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones a domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—10

TERRENO EN VENTA. Junto a las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil pies superficiales próximamente. Dará razón de las condiciones y pondrá de manifiesto los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo.—7

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abadía, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

EL MEDICOGIRUJANOCATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables: aneurisma, aneurisma, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.

CASA EN VENTA.—CALLE DE La Cruz, núms. 5 y 7 modernos.—Para cumplir la voluntad del Sr. D. Julián Viana (q. e. p. d.), vecino que fué de esta corte, se vende por su testamentaria una casa calle de la Cruz, núms. 5 y 7 modernos, 30 y 31 antiguos; manzana 212, que tiene de sitio 6,862 1/2 pies cuadrados. La finca se adjudicará al mejor postor en subasta estrajudicial ante el notario y escribano de cámara de esta capital, Sr. D. José Gonzalo de las Casas, el día 18 del presente mes a la una de la tarde en el estudio de dicho notario, plaza del Progreso, núm. 3, cuarto principal. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad pueden verse todos los días de once a tres, en el despacho de la escribanía de cámara del Sr. Gonzalo de las Casas, piso principal de la audiencia territorial. La finca puede ser visitada libremente desde hoy por todas las personas que deseen tomar parte en la subasta.—2

LA MUTUALIDAD, COMPAÑIA General española de seguros contra incendios. El día 18 del corriente, a la una de la tarde, tendrá lugar la junta general ordinaria de esta compañía en la calle de Alcalá, núm. 36, oficinas de la Dirección. El objeto de esta junta es dar cuenta de las operaciones practicadas el año último, y se ruega por lo tanto la asistencia a los señores socios residentes en esta corte.—El director general, P. P. Thagon.—1

ELEGANTES FALDAS BORDADAS Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA. SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENTE NACIDOS, ETC., ETC. SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincia tiene la empresa establecimientos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito a la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestación inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociación es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte. Las cartas se dirigen a D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones a todo el que lo solicita.

CONDE DE VERNAY, FOTOGRAFO DE SS. MM. SE HA MUDADO A LA CALLE DE LA MONTERA, NUM. 44.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA. LINEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz, los 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO-RICO, HABANA, SISAL Y VERA-CRUZ, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana a los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes. TARIFA DE PASAJES. 1.ª CAMARA. 2.ª CAMARA. 3.ª o ENTREPUESTE. Santa Cruz ps. fs. 300 ps. fs. 20 ps. fs. 10 Puerto-Rico 150 » 100 » 50 Habana 180 » 120 » 60 Sisal y Vera Cruz 220 » 80 Veracruz 231 » 84 Camarotes reservados de 1.ª cámara de solo dos literas a Puerto-Rico ps. fs. 170 a la Habana 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas pagará un pasaje y medio solamente. Se remite 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de 2 años, gratis; de 2 a 7 años, medio pasaje.

CERCADOS del departamento DE LA GIRONDA. ENREJADOS A LA MECANICA. Dicha especie de cercados ofrece la doble ventaja de economía y duración. Dirigirse a las oficinas, calle de Pelayo, núm. 21, principal, derecha.—6

SERMONES DE LA VIRGEN MARIA, por el licenciado D. Pio Hernandez Frayle, predicador de S. M., prior de Castrojea en la facultad orden de San Juan. Se hallan de venta a 14 rs. en la redacción del periódico La Lealtad, travesía de San Mateo, 48; entresuelo. Calle del Olivo, 6; litografía; Librería de Olamendi.—1

VINO SELECTO DE RIOJA, (BOVEDA G. T.), fabricacion MEDOC, que alcanzó Medalla de oro en Bayona (1864). Se vende a 5 rs. botella; Puerta del Sol 15; Fuencarral, 3; Ancha de San Bernardo, 4; Relatores, 1, etc.

L. MARFERRER. Enseñanza musical según las doctrinas de las escuelas alemana, italiana y francesa.—Curso de solfeo, piano y armonía.—Honorarios convencionales.—Las personas que deseen aprovechar el tiempo y hacer rápidos progresos, pueden dirigirse a dicho señor, que vive calle continuación a la Grada, núm. 34, tercero.—3

ALMONEDA DE MUEBLES DE Ancho antiguo, silleros, espejo de vestir, mesa de despacho y un gran velador chino. Lope de Vega, 61, segundo derecha.—2

GARBANZOS MUY FINOS A 40, 44 y 48 rs. arroba. Por libras a 14, 16 y 18 cuartos. Silva, 19, Ultramarinos.—1

SE VENDE UNA CARRETELA Sana berlina y un buen tronco de yaguas. Calle de la Justa, núm. 30.—2

JARAS Y LEÑA DE HORNOS.—Quitan las necesidades en abundancia y muy baratas, a cinco horas de camino de la estación de Humanes del ferro-carril de Zaragoza, acudirá en esta corte a la calle del Arrenal, núm. 12, cuarto tercero, ó a la posesión de Bonabal, término de Retiendas, partido de Tamajón, provincia de Guadalupe, donde le informarán de precio y condiciones.—2